

# COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS



## BASES DEL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 001-2014-CCFFAA PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

### 1. CONVOCATORIA

La Comisión encargada de llevar a cabo el Concurso Público para cubrir Plazas Vacantes en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, requiere cubrir TRES (3) plazas vacantes de personal; por lo que convoca a los interesados al concurso público a que remitan sus expedientes conforme a las presentes bases administrativas.

### 2. BASE LEGAL

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N° 27444, Ley de Procedimiento General.
- c) Ley N° 27815-Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°033-2005-PCM.
- d) Ley N° 26771; que establece la Prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco y su Reglamento y Modificatoria, Decretos Supremos N° 021-2000-PCM, 017-2012-PCM, 017-2000-PCM Y 034-2005-PCM.
- e) Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014.
- f) Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- g) Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento de la Ley de bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- h) Decreto Legislativo N° 1136, Decreto Legislativo del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- i) Resolución N° 061 CCFFAA-OGA/RRHH, de fecha 11 de marzo de 2014, que constituye la Comisión encargada de conducir el Concurso Público para cubrir las plazas vacantes de personal administrativo del Decreto Legislativo N° 276, durante el Año Fiscal 2014.

### 3. FINALIDAD

- 3.1 El presente documento determina las Bases Administrativas que regirán el Concurso Público N° 001-2014-CCFFAA para cubrir plazas vacantes de Personal Administrativo en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en calidad de contratado, por periodo del 01 de Junio de 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2014.



3.2 Estas bases administrativas establecen las normas, los procedimientos y los criterios de evaluación para la realización del concurso, y son de aplicación obligatoria.

#### 4. BASES DEL CONCURSO

##### 4.1 Lugar de postulación

Considerando el Cronograma establecido, los interesados presentarán en la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sito en el Jr. Manuel Corpancho N° 289, Santa Beatriz – Lima (Anexo 2348), en el horario de 08:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:45 horas, su solicitud de postulación, conforme al Anexo 01, dirigida al señor Coronel EP Presidente de la Comisión Encargada de conducir el Concurso Público en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, acompañando el Curriculum Vitae debidamente documentado y foliado, así como los anexos correspondientes, con la indicación de la plaza a la cual postula.

##### 4.2 De la Convocatoria

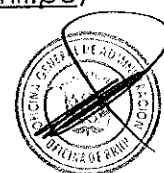
4.2.1 Las bases son de cumplimiento obligatorio y regulan los criterios que se tomarán en cuenta en el Concurso Público 2014 para contrato de personal.

4.2.2 Las plazas vacantes en calidad de contratadas son las siguientes:

Nº	DEPENDENCIA	PLAZA Y NIVEL
01	Oficina de Contabilidad (Oficina General de Administración).	Un (01) Técnico Contable, nivel STF
02	Oficina de Logística (Oficina General de Administración).	Un (01) Técnico Administrativo, nivel STF
03	Oficina de Recursos Humanos (Oficina General de Administración).	Una (01) Secretaria Técnica, nivel STF

4.2.3 Están inhabilitados de participar aquellos postulantes que en el momento de la convocatoria y de la presentación del expediente, hayan sido sancionados con destitución en el marco de un proceso administrativo o que tengan condena penal privativa de la libertad consentida y ejecutoriada por delito doloso, o que hayan sido inhabilitados administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.

4.2.4 Las Bases Administrativas serán publicadas en la página Web del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas: [www.ccfcaa.mil.pe](http://www.ccfcaa.mil.pe), en el enlace Convocatorias Públicas.



4.2.5 La inscripción del postulante implica la aceptación total de las Bases del Concurso Público 2014 para contrato de personal y por lo tanto, la sujeción a las mismas.

### 4.3 Requisitos de los Postulantes

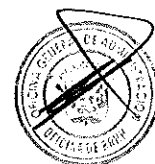
#### 4.3.1 Requisitos Generales:

- Ser ciudadano peruano en ejercicio.
- Solicitud dirigida al señor Coronel EP Presidente de la Comisión Encargada de conducir el Concurso Público en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (Anexo 01).
- Curriculum Vitae documentado y foliado.
- Experiencia laboral mínima de dos (2) años.
- Declaración Jurada de no incurrir en incompatibilidad en el Ejercicio de Funciones Publica (Anexo 02).
- Declaración Jurada de Nepotismo (Anexo 03).
- Declaración Jurada e no tener antecedentes penales, judiciales ni policiales (Anexo 04).
- Declaración Jurada de tener buena salud física y mental (Anexo 05).

Nota: Quienes resultaran ganadores del concurso público de las plazas señaladas, deberá presentar los respectivos criticados que prueben la inexistencia de antecedentes penales, judiciales y policiales. Así como de gozar de buena salud física y mental.

#### 4.3.2 Requisitos Específicos:

N°	DEPENDENCIA, PLAZA Y REQUISITOS MINIMOS
01	<p><u>OFICINA DE CONTABILIDAD</u></p> <p><u>UN (01) TÉCNICO CONTABLE – NIVEL STE:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Técnico en Contabilidad o estudiante universitario (mínimo 6° ciclo) de la carrera profesional de Contabilidad.</li> <li>• Título de Técnico en Computación e Informática.</li> <li>• Experiencia Laboral mínima tres (03) años.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) año en el Sector Público.</li> <li>• Experiencia laboral y conocimiento avanzado del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).</li> <li>• Conocimientos en Contrataciones del Estado.</li> <li>• Conocimientos de Control Interno.</li> <li>• Conocimiento en procesos de cierre contable.</li> <li>• Capacitación en el área a la que postula.</li> </ul>



02	<p><u>OFICINA DE LOGÍSTICA</u></p> <p><u>UN (01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Computación e Informática o estudiante universitario de la carrera profesional de Administración o Contabilidad.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años.</li> <li>• Experiencia laboral mínima en el Sector Público de tres (03) años.</li> <li>• Experiencia laboral en el Área de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.</li> <li>• Experiencia laboral y conocimiento del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.</li> <li>• Experiencia laboral en el Área de Tesorería.</li> <li>• Experiencia laboral en el Área de Presupuesto.</li> <li>• Capacitación en el área a la que postula.</li> </ul>
03	<p><u>OFICINA DE RECURSOS HUMANOS</u></p> <p><u>UNA (01) SECRETARIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Secretaria Técnica o estudiante universitaria de la carrera profesional de Comunicación Social.</li> <li>• Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años.</li> <li>• Experiencia laboral mínima en el Sector Público de tres (03) años.</li> <li>• Experiencia laboral en el Área de Relaciones Públicas y Protocolo.</li> <li>• Conocimiento del idioma Inglés, nivel intermedio.</li> <li>• Conocimientos de computación e informática.</li> </ul>

#### 4.4 Del expediente

4.4.1 Para inscribirse en el Concurso Público 2014, el postulante deberá presentar en la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en sobre cerrado y sellado, un expediente organizado, debidamente foliado y que contenga la siguiente información:

- Documento 1: Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión encargada de conducir el Concurso Público (Anexo 01).
- Documento 2: Relación de documentación presentada.
- Documento 3: Copia simple de su DNI.
- Documento 4: Una (1) foto actual a color, de frente, fondo blanco, sin lentes oscuros, tamaño carne.
- Documento 5: Curriculum Vitae debidamente documentado, foliado en numeración sucesiva, conforme con la secuencia de la tabla de evaluación (Anexos 06).

Nota: No se aceptarán documentos adicionales a los que presentó en sobre cerrado (sellado).



- 4.4.2 El cargo constituirá una constancia de inscripción en el concurso por lo que será devuelta con el sello de recepción de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- 4.4.3 Los títulos o certificados y demás documentos probatorios que acompañan el expediente deberán presentarse en copias legalizadas por el Notario Público.
- 4.4.4 Los documentos probatorios anexados al expediente están sujetos a fiscalización posterior conforme con el artículo 32° de la Ley N° 27444. En caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, la información o la documentación, se procederá a la nulidad del acto administrado correspondiente, sin perjuicio de proceder a interponer denuncia penal ante el Ministerio Público por los delitos contra la fe pública, previstos en el artículo XIX del Código Penal.
- 4.4.5 El postulante que no llegase a alcanzar una vacante recogerá sus documentos a partir de los 10 días posteriores a la publicación de los resultados del concurso.
- 4.4.6 El plazo para la inscripción de los postulantes, así como el proceso de evaluación curricular, se regirán por el cronograma que forma parte de las bases. Cerrada la inscripción, no se admitirán nuevos expedientes.

#### 4.5 De la Comisión de Evaluación

- 4.5.1 El Concurso Público 2014 para contrato de personal será llevado a cabo por la comisión designada para tales efectos.
- 4.5.2 Son funciones y atribuciones de la referida comisión:
- a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de las presentes bases.
  - b) Revisar, determinar y aprobar los requisitos mínimos a exigirse para las respectivas plazas en concurso.
  - c) Elaborar el cronograma de actividades.
  - d) Elaborar y aprobar en primera instancia, las Bases del Concurso Público incluido los factores, fases y puntuaciones de evaluación para la respectiva convocatoria.
  - e) Evaluar: Requisitos mínimos, Curriculum Vitae, Pruebas de Conocimiento y Entrevista Personal.
  - f) Publicar la relación de los postulantes que han aprobado los requisitos mínimos.
  - g) Elaborar y publicar los cuadros de méritos y el acta final del concurso.
  - h) Atender y resolver los reclamos formulados por los postulantes.



- i) Declarar desierto el concurso de una plaza, según lo precisado en las Bases.
- j) Remitir los resultados del Concurso Público a la Oficina General de Administración (Oficina de Recursos Humanos), para la emisión de la Resolución correspondiente.
- k) Los integrantes de la Comisión de Concurso Público son los únicos responsables de ejecutar el proceso de Concurso en sus diferentes fases.

4.5.3 La Comisión invitará como veedor a un representante del Órgano de Control Institucional (OCI) del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

#### 4.6 De la evaluación

4.6.1 La evaluación del postulante para la plaza implica las siguientes etapas:

**EVALUACION DE REQUISITOS MINIMOS.** Se evaluará los requisitos mínimos indicados para la plaza. De no reunir dichos requisitos, no será considerado para pasar a la fase de Evaluación Curricular.

**EVALUACION CURRICULAR.** Se revisarán y evaluarán todos los documentos del currículum vitae para otorgar puntaje: estudios, capacitación y experiencia laboral.

**EVALUACION DE CONOCIMIENTOS.** La comisión en base a los requisitos de la plaza vacante, elaborará el cuestionario de preguntas, asignándole el puntaje respectivo, para lo cual puede solicitar el apoyo de personal especializado en algún tema requerido. La evaluación es eliminatoria, el puntaje debe ser aprobatorio.

La Evaluación de conocimientos se aplicará a todos los postulantes que aprobaron la Evaluación Curricular, considerando preguntas de acuerdo al grupo ocupacional al que postulan; asimismo las preguntas estarán relacionadas a las funciones del cargo y/o especialidad (50%), psicotécnico (20%) razonamiento verbal (10%), razonamiento matemático (10%) y cultura general (10%). El postulante que no apruebe la evaluación de conocimientos no pasará a la etapa siguiente. En el caso de presentarse un postulante con discapacidad se le otorgará una bonificación del 15% del puntaje final obtenido de conformidad a la Ley N° 29392 y la Ley N° 27050.

**ENTREVISTA PERSONAL.** Los postulantes aptos en esta etapa, se constituirán en la fecha indicada en el Cronograma del Concurso. Esta etapa pretende que los comisionados conozcan al postulante y puedan evaluar aspectos tales como: desenvolvimiento, presencia, puntualidad, entre otros.



4.6.2 Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Estudios y capacitaciones realizados por los postulantes, acreditados mediante la certificación correspondiente, cuyo puntaje será asignado conforme con la tabla de puntuación establecida en la bases.

Nota: Para efectos de evaluación solo se tendrá en cuenta las capacitaciones que tengan una antigüedad de hasta tres años como máximo.

La evaluación de conocimientos será tomada de acuerdo al cronograma establecido en las bases, la que corresponderá 10 preguntas de conocimientos del cargo, 4 preguntas Psicotécnico 3 preguntas de razonamiento verbal y 3 preguntas de razonamiento matemático. El puntaje máximo en este rubro será de 50 puntos para la plaza. Puntaje aprobatorio mínimo es 25 puntos.

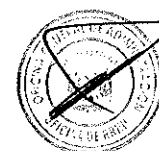
La entrevista personal, cuyo puntaje máximo será de 20 puntos, considerará los siguientes aspectos:

- a) Aptitud y/o conocimientos del cargo.
- b) Cultura general e institucional.
- c) Actitud personal.
- d) Presencia personal.

4.6.3 El máximo puntaje final se obtendrá de la sumatoria de los puntajes asignados para: evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal (debiendo el postulante obtener como mínimo 53 puntos para cubrir la plaza), en estricto orden de méritos, resultados que serán publicados en el portal de la página Web del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de acuerdo al cronograma.

FASES	PUNTOS	NOTA APROBATORIA
- Calificación curricular	Hasta 30 puntos	16
- Evaluación de conocimientos	Hasta 50 puntos	26
- Entrevista personal	Hasta 20 puntos	11
	<b>PUNTAJE MAXIMO: 100 PUNTOS</b>	<b>PUNTAJE MINIMO: 53 PUNTOS</b>

4.6.4 En caso de producirse empate entre dos o más postulantes a la plaza, la decisión dirimente que adopte la comisión será el mayor puntaje obtenido en la fase de Evaluación de Conocimientos.



4.6.5 Los miembros de la Comisión firmarán un Acta donde se consigne al ganador del concurso público.

#### 4.7 Del procedimiento, resultados e impugnación

4.7.1 La comisión evaluará todos los expedientes conforme con los criterios establecidos en las bases del presente concurso.

4.7.2 En caso de no estar conforme con los resultados, los postulantes presentarán al Presidente de la Comisión, Coronel EP Víctor Orlando TREGGAR MATAYOSHI, el correspondiente Recurso de Reconsideración, al día siguiente de la publicación de los resultados finales.

4.7.3 La comisión evaluadora procederá a la revisión del respectivo expediente y emitirá su dictamen en el plazo establecido.

4.7.4 Luego de resuelto el recurso de reconsideración, los resultados serán inapelables.

#### 4.8 ACTA FINAL DEL CONCURSO:

La Comisión de Concurso Público de Méritos elaborará el Acta Final del concurso declarando ganadores de las plazas a los postulantes en estricto orden de méritos, el mismo que será remitido conjuntamente con los files de los postulantes ganadores, a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración para la elaboración de la Resolución correspondiente.

#### 4.9 Disposiciones complementarias

**Primera:** Los miembros de la comisión encargada de la evaluación de Concurso Publico 2014 para contrato de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, así como sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, no podrán participar en este proceso.

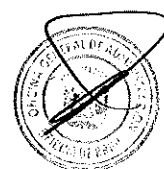
**Segunda:** Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por los miembros de la comisión encargada.





**CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 001-2014-CCFFAA - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
01	Publicación de convocatoria en la Bolsa de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	12 de Mayo
02	Publicación de Bases en la Página Web del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ( <a href="http://www.ccffaa.mil.pe">www.ccffaa.mil.pe</a> )	19, 20 y 21 de Mayo
03	Presentación de Curriculum Vitae (Oficina de Recursos Humanos - OGA), Jr. Manuel Corpancho 289, Santa Beatriz - Lima, de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:45 horas-	22 y 23 de Mayo
04	Evaluación de expedientes (Requisitos mínimos).	26 de Mayo
05	Publicación de resultados de postulantes (Pág. Web) que aprobaron la fase de Requisitos Mínimos	26 de Mayo
06	Evaluación del Curriculum Vitae, de acuerdo a la ficha considerada en el Anexo.	27 de Mayo
07	Publicación de los postulantes (Pág. Web) que pasaran a la etapa de Evaluación de conocimientos.	27 de Mayo
08	Evaluación de Conocimientos (a las 10:00 horas).	28 de Mayo
09	Publicación de los resultados del Examen de Conocimientos en orden estricto de méritos (Pág. Web).	28 de Mayo
10	Entrevista personal a los que aprobaron el Examen de Conocimientos, en estricto orden de méritos.	29 de Mayo
11	Publicación de resultados finales (Pág. Web).	29 de Mayo
12	Presentación de reconsideraciones.	30 de Mayo, de 08:00 a 12:00 horas
13	Absolución de reconsideración.	30 de Mayo, de 14:30 a 17:30 horas



ANEXO N° 01

SOLICITUD DE INSCRIPCION

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS 2014 PARA PLAZA VACANTE DEL REGIMEN  
LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

SEÑOR CORONEL EP, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2014

Sr. Coronel EP

Yo, ..... de nacionalidad  
peruana y estado civil ....., con Documento Nacional de  
Identidad N° ..... y con domicilio en .....  
distrito de ....., provincia de .....  
departamento de ....., postulante al Concurso Publico 2014  
para contrato de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo  
N° 276: ..... (Precisar la plaza a la que postula  
y la oficina a la que pertenece), del Comando Conjunto de las Fuerzas  
Armadas, solicito a Ud., autorice a quien corresponda mi inscripción en el  
mencionado concurso, para lo cual adjunto la documentación consignada  
en la bases vigentes, las mismas que me comprometo a cumplir.

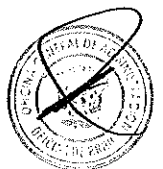
Por lo expuesto, solicito a Ud. Acceder a mi pedido.

.....  
Firma

Nombres y apellidos:

DNI N°.....

Fecha: .....2014



**ANEXO N° 02**

DECLARACION JURADA DE NO INCURRIR EN INCOMPATIBILIDAD PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PUBLICAS

SEÑOR CORONEL EP, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2014

Sr. Coronel EP

Yo, ..... de nacionalidad peruana y estado civil ..... con Documento Nacional de Identidad N° ..... y con domicilio en ....., distrito de ....., provincia de ....., departamento de ....., postulante al Concurso Público 2014 para contrato de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276: ..... (Precisar la plaza a la que postula y la oficina a la que pertenece), del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, DECLARO BAJO JURAMENTO que no me encuentro incurso en ningún tipo de incompatibilidad para el ejercicio de la función pública en caso de alcanzar una vacante.

Lo que declaro se ajusta a la verdad y tengo conocimiento que de ser falsa estoy sujeto a las sanciones administrativas y penales derivadas de la falta declaración

Atentamente.

.....

Firma

Nombres y apellidos:

DNI N°.....

Fecha: ..... 2014



ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA DE NEPOTISMO  
(Ley N° 26771)

SEÑOR CORONEL EP, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2014

Sr. Coronel EP

Yo..... de nacionalidad peruana y estado civil ..... con Documento Nacional de Identidad N° ..... y con domicilio en ..... distrito de ....., provincia de ....., departamento de ....., postulante al Concurso Publico 2014 para contrato de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276: ..... (Precisar la plaza a la que postula y la oficina a la que pertenece), del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

DECLARO BAJO JURAMENTO  SI  NO

Tener vínculo familiar hasta el 4° grado de consanguinidad y hasta el 2° grado de afinidad y por razones de matrimonio con algún personal de confianza de la Universidad que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección para contrato personal con recursos del Tesoro Público.

(En este recuadro sírvase indicar los datos de la autoridad o funcionario con el cual tiene vínculo familiar)

Apellidos y Nombres	Nivel Jerárquico o cargo	División u Oficina	Grado de Consanguinidad o afinidad	Fecha en que ejerce o ejerció el cargo (de la autoridad o funcionario)

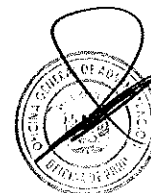
Declaro que la información proporcionada se ajusta a la verdad y tengo conocimiento que de ser falsa estoy sujeto a las sanciones administrativas y penales derivadas de la falta declaración.

.....  
Firma

Nombres y apellidos:

DNI N°.....

Fecha:.....2014



ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES JUDICIALES NI  
POLICIALES

SEÑOR CORONEL EP, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2014

Sr. Coronel EP

Yo..... de nacionalidad  
peruana y estado civil ..... con Documento Nacional de  
Identidad N° ....., y con domicilio en .....,  
distrito de ....., provincia de ....., departamento de  
....., postulante al Concurso Publico 2014 para contrato de  
personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276:  
..... (Precisar la plaza a la que postula y la  
oficina a la que pertenece), del Comando Conjunto de las Fuerzas  
Armadas.

DECLARO BAJO JURAMENTO: (Indicar SI o NO en el cuadro que  
corresponde).

Tengo antecedentes penales:

Tengo antecedentes Judiciales:

Tengo antecedentes policiales:

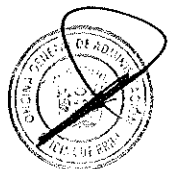
Atentamente.

.....  
Firma

Nombres y apellidos:

DNI N°.....

Fecha: ..... 2014



**ANEXO N° 05**

DECLARACION JURADA DE TENER BUENA SALUD FISICA Y MENTAL

SEÑOR CORONEL EP; PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ENCARGADA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2014

Sr. Coronel EP

Yo .....de nacionalidad peruana y estado civil ..... con Documento Nacional de Identidad N° ....., y con domicilio en ....., distrito de ....., provincia de ....., departamento de ....., postulante al Concurso Publico 2013 para contrato de personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276: ..... (Precisar la plaza a la que postula y la oficina a la que pertenece), del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Tener buena salud física y mental

Lo que declaro se ajusta a la verdad y tengo conocimiento que de ser falsa estoy sujeto a las sanciones administrativas y penales derivadas de la falta declaración

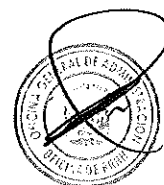
Atentamente.

.....  
Firma

Nombres y apellidos:

DNI N° .....

Fecha: ..... 2014



**ANEXO N° 06**

TABLA DE PUNTUACION PARA PLAZA DE GRUPO TECNICO Y AUXILIAR

<b>CRITERIOS</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1. CURRICULUM VITAE</b>		
<b>A. Títulos o estudios superiores (*)</b>	<b>10</b>	
Título Técnico otorgado por Instituto	06	Copia certificada legalizada
Grado Académico de Bachiller	04	Copia certificada Legalizada
<b>B. Capacitaciones en el Área</b>	<b>10</b>	Constancias o Certificados
Mayor a 1 mes = 02 puntos	04	
Menor a 1 mes = 01 punto	06	
<b>C. Experiencia Laboral</b> Por año de experiencia = 02 puntos	<b>10</b>	Constancias, certificados o contrato de trabajo
<b>SUB TOTAL</b>	<b>30</b>	
<b>2. EVALUACION TECNICA</b> Prueba de conocimientos del cargo	<b>50</b>	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>50</b>	30 conocimientos 20 ofimática
<b>3. ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>20</b>	
A. Aptitud y conocimientos relacionados al cargo que postula	10	
B. Cultura general e institucional	05	
C. Actitud personal	03	
D. Presentación personal	02	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>20</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

(\*) Diplomas adicionales mayores a un año reconocidos por el Ministerio de Educación, serán calificados con puntaje de dos (2).

